

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR			
PROCESO DE SELECCIÓN – CONTRATACIÓN EXPEDITA ESPECIAL CEE-005-2021			
OBJETO: ACTUALIZACIÓN, CONFIGURACIÓN, SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, PARA EL LICENCIAMIENTO FUITSU DE ENTERRITORIO.			
Ofertante: BPENNOVA CONSULTORIA S.A.S NIT: 900.738.865-7 Representante legal: NELSON GILDARDO PRIETO C.C: 7.300.332			
SITUACIÓN A VERIFICAR	ACCIÓN VERIFICABLE	FOLIO (S)	RESULTADO
1. Carta de presentación de la oferta	Carta de presentación de la oferta firmada por el oferente y/o representante legal o persona autorizada.	SECOPI II	CUMPLE
	La persona que suscribe la oferta tiene la calidad de representante legal o es apoderado del oferente con facultad expresa para actuar en nombre y representación de la sociedad. (personas jurídicas)	SECOPI II	CUMPLE
	La persona que suscribe la oferta tiene la calidad de representante legal del consorcio o unión temporal, con facultad expresa para actuar en su nombre y representación (consorcios y uniones temporales)	N/A	N/A
2. Persona Natural	Aporta fotocopia del documento de identificación. Para el caso de comerciantes presental Registro Mercantil expedido a más tardar dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar ofertas. Las ofertas presentadas por personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán estar acompañadas de la autorización correspondiente, expedida de conformidad con las normas de control migratorio vigentes.	N/A	N/A
	El certificado de inscripción, clasificación y calificación - RUP está acorde con las exigencias de las Reglas de Participación: fecha de expedición, actualización y vigencia al momento de la finalización del registro de entrega de ofertas (Decreto 1082 de 2015) - Verificación de multas y sanciones (artículo 90 - Ley 1474 de 2011).	N/A	N/A
3. Persona Jurídica	El certificado de existencia y representación legal está acorde con las exigencias de las Reglas de Participación. Vigencia de 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre	NO CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no aportó Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. del Documento de invitación.
	La sociedad tiene vigencia igual al plazo del contrato a celebrar y un (1) año más	PENDIENTE VERIFICACION	PENDIENTE VERIFICACION
	Aporta fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica	NO CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no aportó fotocopia de la cedula de ciudadanía o documento de identificación del Representante Legal o de quien firma la Carta de Presentación de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. del Documento de invitación.
	El Representante Legal tiene la facultad para comprometer la sociedad hasta por el monto de la oferta.	PENDIENTE VERIFICACION	PENDIENTE VERIFICACION
	El Representante Legal está autorizado y/o facultado para comprometer la sociedad por el monto de la oferta (cuando de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal requiera de la autorización expresa de la Junta Directiva o sea apoderado)	N/A	N/A
	Dentro del objeto social de la sociedad se enmarca la actividad, objeto del proceso de contratación.	PENDIENTE VERIFICACION	PENDIENTE VERIFICACION
	El certificado de inscripción, clasificación y calificación - RUP está acorde con las exigencias de las Reglas de Participación: fecha de expedición, actualización y vigencia al momento de la finalización del registro de entrega de ofertas (Decreto 1082 de 2015) - Verificación de multas y sanciones (artículo 90 - Ley 1474 de 2011). Vigencia de 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre.	N/A	N/A
	Las ofertas presentadas por personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán estar acompañadas de la autorización correspondiente, expedida de conformidad con las normas de control migratorio vigentes.	N/A	N/A
	Personas Naturales: Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y si se encuentra domiciliado en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.	N/A	N/A
	Personas Jurídicas: Las personas jurídicas extranjeras deberán cumplir los siguientes requisitos:	N/A	N/A
4. Condiciones y Documentos Exigidos y los Ofertantes que sean Personas Naturales Extranjeras sin Domicilio en el País o Personas Jurídicas Extranjeras que no tengan Establecida Sucursal en Colombia con la Finalidad de Verificar la Capacidad Jurídica y la Capacidad Financiera (Capacidad Jurídica)	a) Acreditar su existencia y representación legal, para lo cual deberá presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido por lo menos dentro de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de cierre, en el que conste su existencia, objeto, fecha de constitución (que en todo caso deberá ser anterior a la fecha de cierre), vigencia, nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la Capacidad Jurídica para comprometerla y sus facultades señalando expresamente, si fuere el caso, que el representante no tiene limitaciones para presentar la oferta. En el evento en que conforme a la jurisdicción del Interesado extranjero no hubiese un documento que contenga la totalidad de la información, presentarán los documentos que sean necesarios para acreditar lo solicitado en el presente literal expedidos por las respectivas autoridades competentes	N/A	N/A
	Si, en la jurisdicción no existiese ninguna autoridad o Entidad que certifique la información aquí solicitada, el Oferente extranjero deberá presentar una declaración juramentada ante una persona con Capacidad Jurídica para vincular y representar a la persona jurídica en la que conste que, ¿(1) no existe autoridad u organismo que certifique lo solicitado en el presente numeral; (2) la información requerida en el presente numeral; y (3) la Capacidad Jurídica de la persona que efectúa la declaración para vincular y representar a la persona jurídica y de las demás personas que puedan representar y vincular a la misma, si las hay	N/A	N/A
	b) Acreditar que su objeto social principal o complementario permite la celebración y ejecución del Contrato, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado (esta persona deberá aparecer en los documentos señalados en el literal (a) anterior). Para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la persona jurídica	N/A	N/A
	c) Acreditar la suficiencia de la capacidad jurídica de su(s) representante(s) legal(es) o de su(s) apoderado(s) especial(es) en Colombia para la suscripción del Contrato, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado (esta persona deberá aparecer en los documentos señalados en el literal (a) anterior).	N/A	N/A
	d) Acreditar que su duración es por lo menos igual al Plazo Total Estimado del Contrato y cinco (5) años más, para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado (esta persona deberá aparecer en los documentos señalados en el literal (a) anterior).	N/A	N/A
	e) Si el/los representante(s) legal(es) tuviere(n) limitaciones estatutarias para presentar la oferta o suscribir el Contrato y en general para efectuar cualquier acto derivado del proceso licitatorio o de su eventual condición de adjudicatario, deberá adjuntarse una autorización del órgano social competente de la sociedad o persona jurídica, en la cual se eliminen dichas limitaciones(se entenderá que se verificará la limitación respecto de la(s) persona(s) que esté(n) facultada(s) para actuar en el presente proceso y no respecto de aquellos representantes que no estén representando al oferente en la presente oferta cerrada de contrato, de manera que la limitación solamente deberá levantarse respecto de aquél (aquellos) representante(s) que suscriban documentos que sean presentados en la oferta o si la duración de la persona jurídica no fuese suficiente en los términos del presente documento, se adjuntará un documento en el que conste que el órgano social competente ha decidido aumentar el plazo de la persona jurídica en caso de resultar Adjudicatario y antes de la suscripción del Contrato o de la constitución de la sociedad si se presenta bajo promesa de sociedad futura.	N/A	N/A
	f) Adicionalmente a lo exigido en los literales (a) y (e) anteriores, si la oferta fuera suscrita por una persona jurídica extranjera a través de la sucursal que se encuentre abierta en Colombia y/o por el representante de ésta, deberá acreditarse la Capacidad Jurídica de la sucursal y/o de su representante, mediante la presentación del original del certificado de existencia y representación legal en una fecha de expedición máximo de un (1) mes antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección por la Cámara de Comercio de la ciudad de la República de Colombia en la cual se encuentre establecida la sucursal	N/A	N/A
	g) Cuando el representante legal de la sucursal tenga limitaciones para presentar la oferta, suscribir el Contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación en caso de resultar Adjudicatario, se deberá presentar en la oferta copia del acta en la que conste la decisión del órgano social competente correspondiente de la sociedad extranjera, que autorice la presentación de la oferta, la celebración del Contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar Adjudicatario	N/A	N/A
	Apoderado:	N/A	N/A
	Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia, y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública de contrato, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A	N/A
5. Consorcio o Unión Temporal	Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos de autenticación, consularización y traducción exigidos en el código de comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A	N/A
	Alega documento de constitución del consorcio o unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes y con el lleno de requisitos exigidos en las Reglas de Participación.	N/A	N/A
	Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos para las personas naturales y/o jurídicas que lo conforman	N/A	N/A
	La Carta de Presentación de la oferta está firmada por el representante legal designado.	N/A	N/A

VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR			
PROCESO DE SELECCIÓN – CONTRATACIÓN EXPEDITA ESPECIAL CEE-005-2021			
OBJETO: ACTUALIZACIÓN, CONFIGURACIÓN, SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, PARA EL LICENCIAMIENTO FUITSU DE ENTERRITORIO.			
Ofertante: BPENNOVA CONSULTORIA S.A.S NIT: 900.738.865-7 Representante legal: NELSON GILDARDO PRIETO C.C: 7.300.332			
SITUACIÓN A VERIFICAR	ACCIÓN VERIFICABLE	FOLIO (\$)	RESULTADO
6. Garantía de seriedad de la Oferta	Corresponde la cuantía asegurada y la vigencia conforme con las Reglas de Participación y se expidió: "ante entidades públicas con régimen privado de contratación".	N/A	N/A
	El tomador es el oferente.	N/A	N/A
	El asegurado y/o beneficiario es la entidad contratante ENTerritorio con el NIT 899.999.316-1	N/A	N/A
	Está firmada por el representante legal o la persona autorizada.	N/A	N/A
	Acredita el pago de la prima de la garantía mediante recibo de caja o documento equivalente	N/A	N/A
	Se especifican los porcentajes de participación de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal	N/A	N/A
	Si se trata de una garantía bancaria, la Entidad correspondiente deberá actuar por su cuenta incluso en calidad de corresponsal, sin que ello atenúe su responsabilidad o deteriore la calidad de la garantía, la cual deberá ser irrevocable y exigible a favor de ENTERRITORIO a primer requerimiento, renunciando al beneficio de excusión.	N/A	N/A
7. Certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	Persona natural: El oferente adjunta certificación emitida por la entidad promotora de salud, pensión y riesgos laborales, expedida dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre, que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste que se encuentra al día por este concepto para la fecha de cierre del proceso, el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago y la entidad promotora de salud y riesgos laborales a la que se encuentre afiliado cuando a ello haya lugar, Artículo 3 y 6 de la Ley 797 de 2003 reglamentado por el Decreto No. 510 de 2003 Artículo 1 (Salud y Pensión), en los términos del Literal a) del Artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 (Riesgos Laborales). En el caso de que tenga personal a su cargo, deberá acreditar la correspondiente declaración juramentada (Ley 789 de 2002 artículo 50). En el caso que tenga personal a su cargo, deberá acreditar la correspondiente declaración juramentada (Ley 789 de 2002).	N/A	N/A
	Persona jurídica: El oferente acredita el cumplimiento de aportes pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad aplicable expedida por su revisor fiscal o, en caso de no tener la obligación, por su representante legal, donde se certifique el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluida la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008, cuando a ello haya lugar o en su defecto la declaración de no estar obligado al pago de dicha contribución. Debe certificar que a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	SECOP II	CUMPLE
	Quando se presente certificación suscrita por Revisor Fiscal, deberá aportarse fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, de la tarjeta profesional de contador y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.	NO CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no aportó fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, copia de tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión del mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.4.1 del Documento de Invitación.
	Consorcios y uniones temporales: Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos para las personas naturales y/o jurídicas que lo conforman.	N/A	N/A
	Personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia y personas jurídicas extranjeras sin sucursales en Colombia: Acredita este requisito o certifica las circunstancias que demuestren que no tiene obligaciones frente al sistema de Seguridad Social en Colombia.	N/A	N/A
	Verificación de no inclusión en el boletín de responsables fiscales	Verificado por la Entidad	CUMPLE
8. Antecedentes	Verificación del sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación	Verificado por la Entidad	CUMPLE
	Verificación medidas correctivas	PENDIENTE VERIFICACIÓN	PENDIENTE VERIFICACION
	Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional	Verificado por la Entidad	CUMPLE
9. Formato 6	Manifestación de no Incurción en Prácticas Anticompetitivas (Formato 6)	SECOP II	CUMPLE
10. Formato de vinculación F-RI-01	Formato de vinculación F-RI-01(Versión para diligenciar en línea)	SECOP II	CUMPLE
11. Registro Único Tributario – RUT	Registro Único Tributario – RUT actualizado: El oferente deberá anexar a la oferta fotocopia del Registro Único Tributario RUT, el cual deberá tener debidamente actualizada su actividad económica de acuerdo con la nueva clasificación de códigos CIIU.	SECOP II	CUMPLE
12. Certificación Bancaria	Certificación Bancaria: El oferente deberá anexar a la oferta la certificación de la cuenta bancaria relacionada en el Formato de Vinculación FAP 801, con una expedición no mayor a 30 días calendario	SECOP II	CUMPLE
13. Formato 12	Formato 12 - Participación de Asociados o Accionistas para la vinculación de Personas Jurídicas	SECOP II	CUMPLE
14. FORMATO 7	FORMATO 7 — AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no aportó FORMATO 7 — AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.11 del Documento de Invitación.
15. Listas Restrictivas	Verificación de reporte de consulta en Listas Restrictivas	NO REGISTRA	**
Resultado verificación	NO HABILITADO JURIDICAMENTE 1. El oferente no aportó certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. del Documento de invitación. 2. El oferente no aportó fotocopia de la cedula de ciudadanía o documento de identificación del Representante Legal o de quien firma la Carta de Presentación de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. del Documento de invitación. 3. El oferente no aportó fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión del mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.4.1 del Documento de Invitación. 4. El oferente no aportó FORMATO 7 — AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.11 del Documento de Invitación.		

Verificador:

Jessica Forero López
Comité Evaluador